

Guayaquil, 19 de febrero del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YAVAMAL S.A.

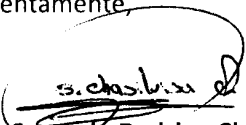
INFORME DEL COMISARIO

Entrego a Ustedes el informe efectuado al estado financiero de la compañía YAVAMAL S.A., correspondiente al año 2007.

Mi examen se efectuó dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, habiendo realizado todos los asientos contables, balance general y estado de resultados con los saldos finales, ya que la empresa no registró movimiento económico durante el año 2007.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la compañía YAVAMAL S.A. se sirvan dar la aprobación a los balances de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2007, ya que es el fiel reflejo de la empresa, al cierre del año antes indicado.

Atentamente,


Sr. Segundo Rodrigo Chasiluisa Quishpe
Comisario Yavamal S.A.

